

Hola, chocoadicto.

Para tener un código en nuestro sistema administrativo, es necesario cumplir obligatoriamente con los siguiente requisitos.

### **SON CONDICIONES NECESARIAS E INVOLABLES:**

- Ser persona jurídica
- Tener la capacidad para hacer compras iguales o superiores a 30 bultos ( 250 Kg de chocolate aprox.)
- Registro mercantil para revisar el monto del capital pagado
- RIF vigente para revisar razón social y dirección fiscal
- Disponer de local comercial / almacén donde se hará entrega de la mercancía.
- Si eres contribuyente especial: carta de autorización emitida por el SENIAT
- Guía de movilización emitida por el SADA
- Datos de contacto y planilla de cliente.

### **ADICIONALMENTE DEBES SABER QUE:**

- Todos los pedidos se deben pagar bajo **ESTRICTO CONTADO** o **PRE PAGO**.
- **NO ACEPTAMOS EFECTIVO** ni **CHEQUES**. Todas nuestras operaciones son por transferencia bancaria a algunas de las cuentas que se indicarán debidamente.

- No aceptamos divisas en efectivo bajo ningún concepto. Es posible el pago en divisas según el procedimiento y normativa que se indicará debidamente.
- No aceptamos devoluciones
- No vendemos a consignación
- No reservamos mercancía
- Tenemos cantidades limitadas de algunos de nuestros productos.

**La violación o incumplimiento de algunas de estas normas, requisitos y lineamientos de la empresa, una vez que formes parte de nuestra cartera de clientes, será objeto de la inactivación de tu código.**

Requerimos que nuestros aliados comerciales se rijan por nuestros lineamientos generales ya sea administrativos, financieros, comerciales y éticos.

**SI CUMPLES TODOS LOS REQUISITOS Y ESTÁS DE ACUERDO CON TODA LA NORMATIVA ESTABLECIDA ESCRÍBENOS A:**

**Si tu local comercial está en Caracas**

escribe al Sr. Marlón Gonzalez [mgonzalez@chocolatestmoritz.com](mailto:mgonzalez@chocolatestmoritz.com)

**Si tu local comercial está en el interior del país**

escribe al Sr. Richard Adan [radan@chocolatestmoritz.com](mailto:radan@chocolatestmoritz.com)

Visítanos: <https://chocolatesstmoritz.com/> / [@stmoritzve](https://www.instagram.com/stmoritzve)